

PROMAGA ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Información general

a) Descripción del Negocio.

PROMAGA ECUADOR S.A. una sociedad anónima debidamente constituida en el Ecuador mediante escritura pública el 29 de noviembre del 2006 en Guayaquil, Ecuador, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 7 de diciembre del mismo año bajo la denominación inicial de DEOVITA S.A., con fecha 15 de julio del 2008 cambio su denominación a PROMAGA ECUADOR S.A., cuyo cambio fue inscrito en el Registro mercantil con fecha 15 de diciembre del 2008. Su actividad principal consiste en la Actividades de compra, venta alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de contribuyentes No. 0992504757001 y su domicilio tributario está ubicado en el Cantón Durán KM 7.5 Vía Durán-Boliche.

Con fecha 17 de mayo del 2011 se constituyó mediante escritura pública el “Fideicomiso Promaga Andalucía – Primera Fase”, inscribiéndose en el Registro de la Propiedad y mercantil con fecha 1 de julio del 2011 la transferencia de dominio de los bienes inmuebles aportados al patrimonio del Fideicomiso (lotés de las zonas uno, cinco y quince ubicadas en el Proyecto Urbanístico “ La Gran Ciudad” en su primera fase llamada “Andalucía”), a continuación se detalle los comparecientes:

Administrador:	Fiduciaria del Pacifico S.A.
Constituyente-Beneficiario:	PROMAGA ECUADOR S.A.
Tipo de Negocio:	Inmobiliario Integral.
Fecha de Constitución:	17 de mayo del 2011
Fecha de inscripción en el mercado de valores:	28 de diciembre del 2011.

El fideicomiso se compromete al desarrollo de las siguientes actividades:

- Continuar con el desarrollo y construcción del proyecto;
- Percibir, administrar y destinar la totalidad de los ingresos conforme a las Instrucciones del contrato;
- Transferir a los prominentes compradores o reservantes las unidades habitacionales o comerciales correspondientes, en la medida en que se haya cumplido las condiciones previstas en los respectivos contratos, suscritos y ratificados y/o asumidos por el Fideicomiso o con la Compañía, incluyendo todas las obligaciones pactadas respecto al pago íntegro del precio de adquisición de cada unidad habitacional;
- Entregar el remanente existente al beneficiario, previa deducción de los gastos y costos del Fideicomiso, y;
- Solicitar créditos en cualquier institución del sistema financiero, pública o privada, nacional o extranjera, para lo cual el Fideicomiso queda facultado para constituir gravámenes o limitaciones de dominio sobre los bienes del patrimonio autónomo para garantizar los créditos. El constituyente o sus cesionarios en derecho se constituirán irrevocablemente en deudores solidarios para respaldar el cumplimiento de las obligaciones que se contraerán.

Con la finalidad de dar cumplimiento con el objetivo del Fideicomiso, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda le otorga un préstamo por un monto de US\$ 9´400,000; recibiendo el primer

Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

desembolso por US\$ 3'480,000 en octubre del 2011 y un segundo desembolso por US\$ 4'000,000 en octubre del 2012.

Mediante Acta de Junta General de universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 24 de febrero del 2011, se resolvió la absorción por parte de los accionistas de la Compañía de las pérdidas acumuladas a diciembre del 2010 por US\$ 237,727 con el fin de mitigar de causal de disolución en el que estaba inmersa la Compañía el cierre de ese periodo. En enero del 2012 se procedió a capitalizar US\$ 987,200 productos de la compensación de pasivos con el accionista principal.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SC-INC-DNASD-14-0126 del 15 de abril del 2014 declaró la intervención de la Compañía por estar incurso en las causales de intervención segunda y tercera del artículo 354 de la Ley de Compañías, de acuerdo a las conclusiones constantes en los informes de control No. SC.ICI.DAI.G.14.046 del 22 de enero del 2014 y SC.ICI.DAI.G.14.056 del 24 de enero del 2014, ratificado con el memorando No. SC-INC-DNASD-14-090 de fecha 11 de marzo del 2014, designando como interventora la Ec. Silvia Solano Hidalgo.

Las políticas de contabilidad más importante se resumen a continuación:

(2) Principios Contables usados en la preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Declaración Explícita y sin reservas.

La administración de la compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 30 de noviembre del 2017, los mismos sean autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Moneda Funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación

Notas a los Estados Financieros
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de las compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas a su valor razonable, esto al momento de la negociación de la venta.
- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones Financieras.-** Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las Obligaciones.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a PROMAGA ECUADOR S.A., tales como mercado, financieros y generales del negocio, tal como se detallan a continuación:

1. Mercado.

La compañía no registra activos o pasivos que generen intereses a tasas variables no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, debido a la poca transaccionabilidad que mantiene la compañía, no se encuentra expuesta a riesgo de precios y concentración de mercado.

2. Financieros

La gestión de riesgo es administrada por la Administración de la Compañía que fija las políticas globales. La filosofía de riesgo adoptada por la Administración, persigue lograr la minimización del riesgo y por tanto la estabilidad del negocio. El principio riesgo identificado sobre los instrumentos financieros es el riesgo de liquidez. El cual consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir los pagos a sus beneficiarios y otros, por la falta de ingresos y la falta de generación de liquidez de sus activos, entre otros. La Administración es conocedora de las condiciones existentes y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos; para ello la Compañía espera recibir capital para salir de la situación actual en la que se encuentra.

PROMAGA ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos y pasivos por impuestos corrientes.

El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Propiedad vehículos y equipos netos

Las propiedades, vehículos y equipos están registrados al costo de adquisición re expresados y convertido a dólares de los Estados Unidos de América y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad y equipos se reconocen como gastos cuando incurrén.

Reserva legal.

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Resultados acumulados.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta de resultados acumulados solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos de actividades ordinarias.

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado y se registran cuando se conocen.

Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujo originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujo de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Uso y estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

PROMAGA ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Banco guayaquil	0	5,273
Banco del austro	98	1,321
Banco del pacifico	111	0
Caixabank S.A.	12	0
Caja general	0	264
Total	221	6,858

(4) Activos Financieros.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Clientes	23,333	23,333
Relacionadas:		
>Vive Ecuador S.L.	202,352	1,267,081
>Compañías constructora (Denyelg S.A.)	13,467	355
Anticipo a proveedores	24,480	19,100
Otras cuentas por cobrar:		
>Retenciones judiciales	192,351	188,162
>Empleados	3,859	4,299
>Varios	800	800
Total	460,643	1,503,130

PROMAGA ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Existencias

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Terrenos	5,673,263	5,673,263
Infraestructura y relleno	558,019	558,019
Viviendas	457,455	457,455
Costos generados del proyecto	8,486,654	8,486,654
Total	15,175,391	15,175,391

(6) Activos por Impuestos Corrientes.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Crédito tributario - IVA	26,839	26,839
Total	26,839	26,839

(7) Otros activos corrientes.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Depósito en garantía	8,400	8,400
Otros corrientes	51,499	0
Total	59,899	8,400

PROMAGA ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Propiedades y equipos netos.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Muebles y enseres	27,546	27,546
Maquinarias y equipos	12,152	12,152
Equipos de computación	73,164	73,164
Vehículos	48,020	48,020
Otros activos	5,804	5,804
Subtotal	166,685	166,686
Menos: Depreciación Acumulada	(86,414)	(68,718)
Total	80,271	97,968

El detalle del movimiento de las propiedades y equipos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	97,968	83,552
Más: Adiciones	0	32,613
Menos: Depreciación Anual	(17,696)	(18,197)
Saldo Final, neto	80,271	97,968

(9) Otros activos no corrientes – Derechos Fiduciarios.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de la cuenta derechos fiduciarios corresponde a los desembolsos realizados por la Compañía para el pago de proveedores del Fideicomiso mercantil inmobiliario Promaga Andalucía primera fase por las construcciones realizadas en los predios propiedad del Fideicomiso, los cuales serán reembolsados a Promaga S.A. por el Fideicomiso. Los valores registrados no generan interés ni tienen fecha específica para su reembolso.

PROMAGA ECUADOR S.A.**Notas a los Estados Financieros****(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

(10) Obligaciones bancarias.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
(Dólares)		
Banco Bolivariano	193,784	197,865
Visa Bankard	1,240	1,218
Sobregiros contratados	295	225
Total	195,319	199,307

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo de las obligaciones bancarias corresponde a un préstamo hipotecario vencido, obtenido con el Banco Bolivariano a un interés del 9.63% cuya fecha de vencimiento fue el 4 de agosto del 2014. Como garantía de la obligación se encuentran hipotecados diez lotes de equipamiento vendibles con un área total de 49,948.86 m2 ubicados en las zonas 1 y 2 del macro lote B-1.

(11) Pasivos Financieros.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
(Dólares)		
Proveedores varios locales	286,280	392,186
Pointchart Limited - exterior	1,740,872	1,740,872
Proy. Y PROM. SOSTEN S.L.	1,309,981	0
Explotaciones MAGA S.L.	199,859	0
Torre del Oro Inc. - exterior	0	492,411
Anticipo de clientes	9,446,201	9,458,600
Total	12,983,193	12,084,069

PROMAGA ECUADOR S.A.**Notas a los Estados Financieros****(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

(12) Pasivos por Impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto al valor agregado	304	304
Retenciones en la fuente	2,651	2,051
Retenciones del Impuesto al valor agregado - IVA	2,741	2,021
Anticipo de impuesto a la renta por pagar	24,195	24,195
Total	29,891	28,571

(13) Otras obligaciones corrientes.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Sueldos por pagar	16,492	11,712
IESS por pagar	41,162	30,683
Finiquitos	60,040	47,223
Beneficios sociales	23,040	21,786
Fondo de reserva	0	686
Participación de trabajadores en las utilidades	955	2,598
Total	141,689	114,688

(14) Pasivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponden a cuentas por pagar a largo plazo por obligaciones contraídas con el principal accionista por prestamos recibidos, las cuales no generan interés ni tienen fecha de vencimiento específica.

PROMAGA ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Capital

AL 31 de diciembre del 2015 el capital suscrito y pagado de la compañía, está representada por 1'000,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, las cuales esta repartidas de la siguiente manera:

	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
PROMAGA S.A.U.	78	78	0.0078
%			
GAVIRA MANUEL	999,922	999,922	GOMEZ 99.9922
%			
Total	<u>1'000,000</u>	<u>1'000,000</u>	<u>100.0000%</u>

(16) Reserva legal.

La ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

(17) Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

(18) Gastos de venta y administrativos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
-		
Costos generados en el proyecto	767	0
Sueldos	161,935	0
Aporte a la seguridad social	25,475	0
Beneficios sociales	32,185	0
Honorarios	78,433	0
Arriendos	20,020	0
Transporte	2,606	0
Mantenimiento, reparaciones adecuaciones	11,832	0
Impuestos contribuciones y otros	31,914	0
Servicios básicos	53,795	0

PROMAGA ECUADOR S.A.**Notas a los Estados Financieros****(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

Depreciación	17,696	0
Otros gastos	22,443	4,506
Total Gastos	459,101	4,506

(19) Gastos financieros.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a intereses por mora y multas generadas por las obligaciones financieras vencidas.

(20) Impuesto a la Renta

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades y del 12% en caso de reinversión de utilidades para los años 2015 y 2014.

La conciliación del impuesto a renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31.	2015	2014
Utilidades (Pérdidas) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(472,098)	6,367
Más gastos no deducibles	0	0
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	(472,098)	6,367
Impuesto a la renta causado mayor entre anticipo calculado y el 22% sobre la base imponible	0	25,771

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

Diciembre 31.	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	25,771
Anticipo pagado	0	(25,771)
Retenciones en la fuente		
Impuesto a la renta por pagar	0	0

(21) Compromisos**Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Promaga Andalucía-Primera Fase.**

Mediante Escritura Pública del 17 de mayo del 211, Promaga Ecuador S. A. constituye el Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Promaga Andalucía primera fase, el cual se encuentra administrado por la FIDUCIARIA DEL PACIFICO S.A. FIDUPACIFICO.

PROMAGA ECUADOR S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El objetivo del Fideicomiso es el desarrollo del Proyecto Inmobiliario LA NUEVA GRAN CIUDAD, para efectos del desarrollo del Proyecto inmobiliario antes mencionado la Constituyente transfiere a título del Fideicomiso Mercantil los lotes de terreno de la zona 1, 5 y 15 que forman parte del Lote B-1 que formó parte del Predio Santay en el Cantón Durán, la primera etapa se encuentra dividida en 225 manzanas, de 4,361 solares unifamiliares y 5 plurifamiliares.

En Agosto 2011, la Constituyente obtuvo un Crédito de US\$ 9'400,000 del Banco Ecuatoriano de la Vivienda para financiar la construcción del Proyecto, sujeto a la condición de que se constituya el presente Fideicomiso y sea este último el que suscriba el contrato en calidad de deudor.

Promaga Ecuador S. A. se constituyó como Garante Solidario y entregó una Hipoteca Abierta de un terreno de 140,581.40 metros cuadrados pertenecientes a la Urbanización Andalucía etapa 1 ubicada en el km 7,90 de la Vía Durán Boliche Sector Lomería, Lote 2, Macrolote B-1.

De acuerdo a los estados Financieros reportado por Fiduciaria del Pacífico al 31 de Marzo del 2016 reporta el siguiente Estado Financiero:

Activos	US\$	16'301,808.45
Pasivos	US\$	14'612,973.73
Patrimonio	US\$	1'688,854.88

Al 16 de Octubre del 2017 la Fiduciaria del Pacífico reporta los siguientes valores pendientes de pago que no han sido registrados por la Compañía:

Contribuciones a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (años 2015, 2016 y 2017) US\$ 6,889.74

Honorarios de Auditorías Externas por el Fideicomiso (Años 2014, 2015 y 2016) por US\$ 16,298.

Honorarios de Administración con corte al 31 de Diciembre del 2015 US\$ 30,741.63

Reembolsos de Gastos por temas legales US\$ 39,025.76

(22) **Contingencias.**

A la fecha de emisión de este informe se encuentran pendiente la preparación de los anexos tributarios del periodo 2014 y 2013. Consecuentemente la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales y tributarios.

(23) Eventos posteriores.

Con fecha 26 de diciembre del 2016 se realiza la cancelación de la hipoteca y dación de pago del inmueble con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación por un crédito de US\$ 9'400,000 otorgado al Fideicomiso Mercantil Inmobiliario Promaga Andalucía – Primera Fase , la deuda solidaria de PROMAGA ECUADOR S.A., a diciembre del 2016 asciende a un monto de US\$ 8'741,058.78, en el acta de Junta General de accionistas celebrada el 13 de diciembre del 2016, resuelve por unanimidad de votos, por ser conveniente para los intereses de la sociedad, así como de los clientes del proyecto inmobiliario LA NUEVA GRAN CIUDAD, entregar en dación de pago el lote B2, identificado en el catastro municipal con el código No. 1.2.15.00.0.0, situado en el sector denominado Lomeria, del predio conocido como lote numero dos que formo parte del predio SANTAY, ubicado en el Cantón Durán, provincia del Guayas, que tiene una superficie de 1'027,710 metros cuadrados a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, de esta manera se cancela la obligación pendiente sin que la Compañía tenga que reclamar en el presente o futuro ningún valor adicional por concepto de pago entre el avalúo y el precio del inmueble que se da en dación de pago.

Con fecha Julio 5 del 2017, se declara Inactiva la Compañía según lo establecido en el artículo 359 de la Ley de Compañías que establece que “el Superintendente de Compañías, a petición de parte o de oficio, podrá declarar inactivas a las compañías sujetas a su control que no hubieren operado durante dos años consecutivos. Se presume esta inactividad cuando la compañía no hubiere cumplido, en tal lapso, con lo dispuesto en el artículo 20 de esta ley con respecto a la presentación anual de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo a la confirmación del Asesor Legal Ab. Emilio Mackliff, a la fecha la Compañía mantiene un Juicio Civil con el Banco Bolivariano por deuda de US\$ 195,319.00 más intereses de mora acumulada a la fecha por aproximadamente US\$ 83,406.89 y otro Juicio Penal en Quito por denuncias acumuladas por falta de entrega de vivienda a clientes o clientes que exigen la Devolución de sus Anticipos por Reserva de Viviendas.

De acuerdo al criterio del Ab. Emilio Mackliff, la deuda con el Banco Bolivariano se pagará con los ingresos futuros que genere la Compañía.

El Juicio penal, se prevé solucionar a medida que se vayan entregando las Viviendas, esto se estima en Febrero 2018 y se negociará la Devolución de Dinero a los clientes que no quieran seguir con el Proyecto.